

CARCACHAS LOCAS ZARAGOZA CONVOCATORIA 2018

BASES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Para participar en la promoción Carcachas Locas Zaragoza, se deberá dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones establecidas. La participación en el concurso implicará la comprensión y aceptación de las bases (en adelante las "Bases").

I. PARTICIPANTES:

Limitado a 30 equipos participantes. Cada equipo se integra por 4 personas.

El público en general de la República Mexicana que reúna todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Mayores de edad (18 años en adelante)
- Aceptar sujetarse a las presentes Bases.
- Identificación oficial vigente.
- Seguir y cumplir con los requisitos y la mecánica de participación.
- Suscribir la totalidad de documentos que le sean requeridos por la Organizadora para poder participar.

II. PRODUCTOS A PROMOVER:

Las marcas registradas de la empresa Liderlac, S.A. de C.V., incluyendo Zaragoza.

III. VIGENCIA:

El lugar, fecha y hora del evento será:

- Ciudad Delicias, Chihuahua en el lugar conocido como Calle 3ª pte y Av. Río Florido pte.
- Domingo 23 de septiembre de 2018
- En punto de las 8:30 am será la exhibición de las carcachas participantes
- En punto de las 10:30 am dará inicio la carrera de carcachas

IV. COBERTURA GEOGRÁFICA:

Estados Unidos Mexicanos.

V. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- a) Cumplir con todas las condiciones para ser considerado participante.
- b) Ser mayor de 18 años cumplidos al 23 de septiembre de 2018, lo cual deberá acreditar mediante identificación oficial.
- c) Proveerse por cuenta propia de un vehículo para concursar que cumpla con los siguientes requisitos:
 - Tener solamente movilidad por impulso de sus tripulantes y gravedad. No se admiten motores ni propulsores de ningún tipo.
 - Se prohíben estructuras prefabricadas o tomadas de algún otro vehículo eléctrico o de gasolina.

- Los materiales deben ser amigables con el medio ambiente.
 - Medidas máximas: altura 2 metros, largo 2.5 metros, ancho 2 metros.
-
- Peso máximo del vehículo (carcacha): 80 kilogramos (sin incluir a piloto y/o copiloto).
 - Debe contar con frenos y dirección independientes en al menos dos ruedas.
 - Se prohíbe frenar con manos y/o pies.
 - Cumplir con las mínimas medidas de seguridad.
 - El diseño participante en ningún momento debe contener marcas registradas, logos, vestimenta y/o promoción de cualquier marca, institución política, producto o servicio, que se identifique como competencia directa y/o indirecta del organizador, de ser así, se negará la participación en el evento.
 - La temática de diseño del vehículo participante es libre, siempre y cuando no muestre faltas a la moral, ni hiera la sensibilidad de los participantes, comité organizador y sociedad en general.
 - Tener creatividad y originalidad.
- d) Todos los participantes deberán proveerse de los enseres y equipos de seguridad necesario que garanticen la protección a su integridad física y su salud.
 - e) El uso de casco y protector de ojos es obligatorio.
 - f) Asistir puntualmente por su propia cuenta al lugar del evento junto con su equipo y vehículo participante.
 - g) El equipo debe designar una opción de piloto, el cual debe ser mencionado en el formato de registro, el copiloto es a elección de cada equipo.
 - h) El vehículo debe ser una copia real del boceto entregado en el registro de selección, de no ser así o si se incumple alguno de los puntos mencionados anteriormente, el equipo será descalificado automáticamente.
 - i) Se realizarán visitas, llamadas y/o video llamadas de seguimiento (según las circunstancias lo permitan) durante el periodo de construcción para verificar la correcta participación y sana competencia.
 - j) Es responsabilidad del equipo participante la custodia, transporte, mantenimiento y manejo de su vehículo antes, durante y después del evento. La organizadora no es responsable ni proveedor de los materiales para su fabricación ni se hace responsable por pérdidas y daños totales o parciales del vehículo participante.
 - k) Solo las personas mencionadas en el formato de registro podrán participar, para ello el día del evento deberán mostrar una identificación con fotografía.
 - l) El equipo completo debe estar presente y puntual (8:00 am) en su área asignada dentro del evento de exposición previo a la carrera, de no ser así serán sancionados en su puntuación global y/o descalificados si llegan después de las 8:05 am, hora local.
 - m) Firmar todos los documentos que le sean presentados antes del inicio del concurso (Deslinde de responsabilidad, uso de imagen, aviso de privacidad)

VI. PRE INSCRIPCIONES E INSCRIPCIONES:

Registro de pre inscripción:

- Inicia en línea a partir del 1 de julio y cierra el 31 de julio de 2018.
Descarga el formato de registro y boceto en www.lechezaragoza.com/carcachaslocas.
Una vez que se completen los formatos se deberán enviar completos en la sección de registro en www.lechezaragoza.com/carcachaslocas.

- Toda la información proporcionada en el sistema de preinscripción es responsabilidad de los participantes, el comité organizador no se hace responsable por errores cometidos.
- La solicitud de preinscripción deberá ser acompañada del formato de boceto y las identificaciones oficiales de los miembros del equipo.
- Si la propuesta cumple con lo requerido (premisas) se le notificará vía correo electrónico para que realice la inscripción del equipo participante.
- No se aceptarán preinscripciones fuera de los tiempos señalados

Inscripción:

- El comité organizador será quien determine cuales propuestas de carcachas estarán dentro de los 30 equipos participantes, dicha decisión será inapelable.
- El equipo podrá realizar su proceso de inscripción una vez que sea notificado por el comité organizador como uno de los 30 participantes en el evento.
- Inicia en línea a partir del 13 al 23 de agosto de 2018.
- Tarifa de inscripción \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) por equipo
- Se podrá realizar la inscripción en línea en www.lechezaragoza.com/carcachaslocas
- El pago de inscripción se realizará vía Paypal.
- Toda la información proporcionada en el sistema de inscripción es responsabilidad de los participantes, el comité organizador no se hace responsable por errores cometidos.
- Una vez realizado el pago, se recibirá un correo de verificación de pago de inscripción.
- El equipo que no realice el pago de su inscripción en el tiempo establecido perderá su lugar como participante, dicho lugar será otorgado a otro equipo que haya realizado el proceso de preinscripción y cumpla con lo establecido.
- No se aceptarán inscripciones fuera de los tiempos señalados

Periodo de construcción del vehículo:

- A partir de verificar el pago de inscripción hasta el 20 de septiembre de 2018, siguiendo el boceto presentado en la pre inscripción.

Entrega de kits de participante

- En el lugar y fecha del evento de 8:00 am a 8:30 am.
- Para recoger tu kit deberás presentar:
 - Comprobante de inscripción y pago de inscripción.
 - Identificación oficial con fotografía de cada miembro del equipo.

VII. REGLAMENTO PARA ESPECTADORES:

- a) Al ser un espectáculo al aire libre se recomienda asistir con prendas protectoras como gorra, sombrero, lentes oscuros, líquidos suficientes para hidratación

- b) La entrada al evento debe realizarse por las áreas y filtros señalados dentro del lugar del evento para tal fin
- c) Cumplir con las indicaciones de seguridad que se colocarán en el lugar del evento
- d) Prohibido cruzar, interferir o arrojar objetos en la ruta a recorrer por los vehículos
- e) Prohibido ingresar alcoholizado o con bebidas alcohólicas, armas u objetos punzocortantes o contundentes
- f) El ingreso al evento será con reserva de admisión y en caso de poner en riesgo la seguridad del evento podrán ser retirados del lugar
- g) En caso de riña entre porras de los espectadores se descalificarán a los equipos que fuesen a apoyar
- h) El ingreso y salida del evento se indicará en el lugar del concurso.

VIII. MECÁNICA:

El concurso consiste en la fabricación y uso de un vehículo (carcacha) tripulado, que debe operar solamente por impulso del equipo registrado y gravedad, el cual debe recorrer obligatoriamente los 400 metros señalados como ruta, con una salida de la Plaza del Santuario y con una meta en la Plaza Carranza y cumplir con las siguientes dinámicas y requisitos:

El equipo debe montar un show de presentación de su carcacha en la zona de salida, este tendrá una duración máxima de 30 segundos previos a su salida.

Para el show de presentación el equipo puede apoyarse de su carcacha, pistas musicales, vestuario, bailes, etc. No se admitirán materiales y/o equipo adicional que no pueda ser considerado como parte de vestuario del equipo y/o de la carcacha.

En caso de utilizar pistas musicales para su show de presentación, deberá ser enviada al comité organizador a más tardar el 20 de septiembre, no se recibirán pistas musicales después de la fecha señalada.

El equipo en su totalidad tiene la posibilidad de impulsar la carcacha en la salida.

El copiloto y/o los miembros del equipo podrán auxiliar al piloto si la carcacha llega a perder impulso, sufre alguna volcadura y/o descompostura que no le permita seguir avanzando.

La carcacha deberá portar su número de equipo participante al momento de realizar su recorrido. De no ser así, será descalificada. Será proporcionado por el comité organizador.

Medidas de seguridad:

Firmar el documento de deslinde de responsabilidad contenida en el formato de inscripción.

No estar bajo la influencia de drogas o bebidas embriagantes.

Piloto y/o copiloto deben utilizar equipo de seguridad (casco, rodilleras, coderas, etc) y vestimenta que cubra brazos y piernas. El equipo de seguridad debe ser previsto por los participantes, el comité organizador no proveerá equipo alguno.

Apegarse a las instrucciones del comité organizador y equipos de seguridad antes, durante y después del evento.

Solo competir en los espacios asignados para el evento.

Los participantes no podrán estar atados a su carcacha o dentro de cápsulas, espacios o hacer uso de instrumentos dentro de la carcacha que les impidan una salida rápida de la misma.

El comité organizador se reserva el derecho a evitar que los participantes realicen su recorrido si en determinado momento se observa que representa un riesgo para su seguridad, la de los demás participantes, asistentes, patrocinadores y/o comité organizador.

Todas las carcachas sin excepción deberán cruzar la línea de meta, aunque sufran accidentes y/o descomposturas, para ello podrán intervenir los miembros del equipo, impulsando, empujando y/o cargando la carcacha.

Pueden participar, pero no serán acreedores a premiación: Colaboradores de Leche Zaragoza y/o empresas filiales que pertenezcan a grupo Liderlac (incluyendo familiares directos), empresas proveedoras y patrocinadoras de productos y servicios relacionadas con el evento y la empresa.

La participación es voluntaria, libre y espontánea y con sus propios recursos y medios.

Informes del concurso:

Facebook Carcachas Locas Zaragoza / www.lechezaragoza.com/carcachaslocas
 CAZA 01 800 263 2202 / carcachaslocas@lechezaragoza.com

IX. INCENTIVOS OFRECIDOS.

Lugar	premio
1	4 Entradas a la Formula 1, Gran Premio de México 2018, en Zona Gris de Foro Sol Sur, a celebrarse los días 26, 27 y 28 de octubre en el Autodromo Hermanos Rodriguez en la Ciudad de México, no incluye transportación del domicilio del participante al lugar del evento, ni hospedaje ni viáticos
2	4 boletos de avión con destino a Cancún, Quintana Roo en aerolinea Volaris, para usarse dentro del periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2018.
3	Incentivo en efectivo por la cantidad de \$3,000.00 Moneda Nacional para cada miembro del equipo.

Las garantías de los incentivos ofrecidos las proporcionará el prestador de cada producto o servicio al ser proporcionados por terceros y el mecanismo de su aplicación se informará junto con la entrega de cada incentivo y ante éstos se hará cualquier reclamación.

X. VALIDACIÓN DE LOS ACREEDORES A INCENTIVOS:

Durante y terminado el evento el jurado calificador determinará cuales son los equipos ganadores, esto se realizará en base a calificaciones ponderadas de los siguientes aspectos:

Concepto	Ponderación	Calificación
Tiempo de recorrido	30%	< tiempo , > puntaje
Creatividad en tematica y construcción	30%	1 a 10, 10 lo mejor
Show de presentación	25%	1 a 10, 10 lo mejor

Velocidad alcanzada en pendiente	15%	> velocidad , > puntuación
Total	100%	

Al finalizar el evento se realizará la premiación de los tres primeros lugares, para lo cual será necesario que estén presentes los cuatro miembros del equipo con su carcacha, o lo que quede de ella.

Se realizará una entrega simbólica de los premios a los primeros tres lugares. Para la entrega de los premios oficiales es necesario acudir a su reclamo antes del día 12 de octubre de 2018 a las instalaciones del CEDIS Chihuahua, ubicado en República de Bolivia 409, Col. Panamericana, Cd. Chihuahua. Previa Cita al teléfono 01.614.200.4000.

XI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ENTREGA DE INCENTIVOS:

Los ganadores serán notificados al finalizar el concurso de forma personal.

XII. RESTRICCIONES:

- a) Ningún participante puede estar en más de un equipo.
- b) Cada participante es responsable de:
 - Proveerse del vehículo participante, equipo de seguridad personal
 - Contar con servicios médicos a su cargo y cuenta
- c) La organizadora no es responsable ni solidaria responsable de ninguna modificación o alteración en el estado de salud de ningún participante que sufra como consecuencia de asistir por participar en el concurso
- d) La organizadora no es responsable de ninguna modificación o alteración en el estado de salud de ningún espectador sufra por presenciar el concurso
- e) La organizadora ha colocado áreas de seguridad para los espectadores

XIII. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- a) Inasistencia o llegada después de 5 minutos a la hora de inicio de exhibición y del concurso
- b) Falta de equipo de seguridad
- c) Equipos incompletos
- d) Vehículos alterados
- e) Los participantes sólo podrán ser parte de esta Promoción durante la vigencia de la misma y dicha participación implica el pleno conocimiento y aceptación de las presente bases, obligándose al cumplimiento de las mismas.
- f) Cualquier información o documento apócrifo o alterado dará motivo a la descalificación inmediata
- g) Las indicadas en la mecánica y las demás que se indiquen conforme se vaya realizando la asignación de acreedores.
- h) En caso de haber resultado acreedor a algún incentivo violentando las bases y condiciones de participación se deberá de restituir el mismo a La Organizadora y responderán contra daños y perjuicios.
- i) La Organizadora no se hace responsable por fallas técnicas en el sistema de captura de datos o ejecución o desempeño de la dinámica de participación.

- j) Cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático o al Sitio web o al lugar en el cual se encuentre radicado el mismo, genera la descalificación inmediata del participante.
 - k) Está prohibido violar o intentar violar de cualquier forma la seguridad de la página de Internet de la promoción, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa: a) acceder a datos no destinados al usuario; b) iniciar sesión en un servidor o cuenta en la que el usuario no esté autorizado; c) intentar violar la seguridad o penetrar, escanear o probar la vulnerabilidad del sistema; d) intentar interferir con el servicio a cualquier usuario
-
- l) El responsable de la promoción se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que se encuentra interviniendo el sistema de la Promoción, sus procedimientos de entrada, ya sea en líneas o bajo cualquier otro método, o que esté actuando en contra de los Términos y Condiciones.

XIV. EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD PARA PARTICIPANTES Y ESPECTADORES

Se han tomado por parte de la Organizadora las medidas necesarias de seguridad para el evento, sin embargo existen riesgos no previsibles que pueden ocasionar daños y lesiones.

La Organizadora no es responsable de eventos fortuitos o de causa mayor que puedan alterar el estado de salud de los participantes ni de los asistentes, por lo que su asistencia al evento es bajo su más estricta responsabilidad.

XV. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS, OBRA E IMAGEN.

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte o en cualquier otra forma en el concurso, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Pasteurizadora de los Productores de Leche, S.A. de C.V. y otorgan además su consentimiento a la difusión de su imagen con motivo de la presente promoción. El solo hecho que una persona participe en esta promoción, habilitará a Pasteurizadora de los Productores de Leche, S.A. de C.V. y sus subsidiarias y afiliadas, para divulgar sus publicaciones, su voz, las imágenes filmadas y/o las fotografías en la forma que estime conveniente, sin que el participante pueda reclamar exclusividad ni cobrar derecho alguno por su exhibición o reproducción por cualquier medio.

Los participantes de esta promoción no recibirán pago alguno por estos conceptos, y deberá prestar toda su colaboración para su obtención. Pasteurizadora de los Productores de Leche, S.A. de C.V., se reserva el derecho de modificar las presentes bases sin alterar su esencia, en el evento que ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor, se obliga a comunicar tal modificación a los participantes y/o correo electrónico registrado en www.lechezaragoza.com/carcachaslocas

XVI. LÍMITES DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZADORA.

Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la página de registro del concurso, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación en su caso.

En caso de descalificación de un Participante por cualquier motivo, los Organizadores conservan el derecho de poder realizar la asignación del premio, realizando una nueva selección de los Participantes o disponer de éste a su conveniencia.

Toda decisión de los Organizadores será inapelable, definitiva y sin posibilidad de empate, así mismo, el Organizador se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento la mecánica de participación y/o los Términos y Condiciones de la presente Promoción, por lo que el Participante deberá de consultar las bases y los Términos y Condiciones constantemente y hasta el término de la Promoción. El Organizador podrá en cualquier momento suspender la Promoción o la entrega del incentivo sin responsabilidad alguna, si dicha suspensión responde en acato de cualquier disposición emitida por cualquier autoridad jurisdiccional, así como si se dieran circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor o eventos que afecten los intereses de la Organizadora.

Si por causas ajenas al Organizador se suspendiera, modificara, alterara o de cualquier forma se vieran imposibilitados los acreedores para disfrutar del incentivo o de la actividad programada, el Organizador se reserva el derecho de otorgar opcionalmente algún incentivo igual o similar al incentivo que el participante se hizo acreedor.

De igual forma se procederá en los casos que existieran actos políticos, sociales o de salud que pusieran en peligro la integridad física de cualquiera de los acreedores. En todos estos casos, el Organizador publicará a través de medios impresos y/o a través de su página web los motivos en que se fundamenta la realización de cualquiera de los actos establecidos en el presente párrafo.

Ninguno de los incentivos estará sujeto a cesión ni comercialización alguna. La responsabilidad del Organizador concluye al momento de la entrega del premio a sus correspondientes acreedores, el Organizador no será responsable por el uso que le brinde el Participante al premio, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación a un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la entrega del mismo, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute del incentivo.

El Organizador no aceptará, y por ende procederá a descalificar, a persona o cliente que no acredite la mayoría de edad legal mediante una identificación oficial que así lo establezca, los incentivos serán entregados siempre y cuando se haya validado la identidad del acreedor correspondiente, el Participante Ganador deberá seguir todas las direcciones e instrucciones del Organizador, en caso de incumplimiento de cualquiera de éstos puntos o de lo estipulado en la mecánica y/o Términos y Condiciones de la Promoción, el Participante será automáticamente descalificado sin ningún tipo de responsabilidad del Organizador.

Por el simple hecho de participar, los concursantes deslindan de toda responsabilidad a Pasterizadora de los Productores de Leche, S.A. de C.V. y sus subsidiarias y afiliadas, quienes podrán utilizar la información generada durante la promoción para los fines que consideren convenientes por lo que por el simple hecho de participar, los Participantes otorgan de manera directa e incondicional los derechos y autorizaciones correspondientes y sus subsidiarias y afiliadas no es responsable por los comentarios, datos y/o cualquier tipo de información que sean expresados y/o publicados por terceros mediante redes sociales como Facebook y/o cualquier otro medio, ya que éstas son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten.

Pasterizadora de los Productores de Leche, S.A. de C.V., se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez de la compra de los participantes, pudiendo descalificar y rechazar la entrega de la promoción cuando a su juicio se haya detectado alguna irregularidad o se perciba que no se actúa de buena fe, de modo poco ético o con malas intenciones.

Los participantes autorizan de manera irrevocable Pasterizadora de los Productores de Leche, S.A. de C.V. y sus subsidiarias y afiliadas y/o a cualquiera de sus empresas filiales, subsidiarias o relacionadas a utilizar sus materiales indefinidamente en los que se contenga su imagen, voz y/o cualquier otro derecho de propiedad industrial y/o intelectual que derive de su participación en la presente promoción sin que al efecto se derive compensación alguna. La autorización anterior incluye el consentimiento expreso e irrevocable de usar o publicar sus materiales en cualquier medio que se considere conveniente en términos del artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

XVII. JURISDICCIÓN APLICABLE:

Cualquier controversia suscitada por el concurso, se regirán por las presentes Bases y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción del Estado de Chihuahua, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

XVIII. ORGANIZADORA Y RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:

Pasterizadora de los Productores de Leche, S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Ricardo Flores Magón, número 4201, Colonia Pacífico, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31030.

EXCLUYENTE DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad de forma voluntaria y espontánea que:

- a) Es mi deseo participar del concurso **CARCACHAS LOCAS ZARAGOZA (CONVOCATORIA 2018)**

- b) He leído, y conozco y estoy conforme en su totalidad con Las Bases del concurso
- c) Cumpló con todos los requisitos como participante y los requisitos de participación
- d) Que me encuentro en pleno estado óptimo de salud
- e) Que comprendo que la actividad a desarrollar dentro del concurso implica condiciones de riesgo no previsible y que estoy sujeto a sufrir alteraciones en mi estado de salud a consecuencia de participar. Por lo que asumo la responsabilidad y gastos de cualquier tipo de lesión temporal o permanente y libero de cualquier responsabilidad a la organizadora y a la patrocinadora del concurso
- f) Así mismo, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, que los documentos de identidad presentados en este acto para efecto de cumplir con los requisitos de inscripción, son legítimos.
- g) **AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN.**

Autorizo que mi imagen, así como mis datos sean utilizados y conservados por la empresa Pasteurizadora de los Productores de Leche S.A. de C.V. con domicilio en Calle Republica de Bolivia #409, Col. Panamericana, Cp 31200, Chihuahua, Chih., Teléfono 614.200.4000, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs., Teléfono de asistencia de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y/o su red de publicistas y mercadólogos, en la filmación de testimoniales y/o cualquier otro elemento promocional apto para difusión como: comerciales de televisión, espectaculares, medios electrónicos, ópticos y digitales, radio, prensa y conocido o por conocerse, sin ninguna remuneración económica. Así mismo les autorizo (amos) a la edición, recorte y modificación de dicho testimonial (audio, fotografías y video), sin remuneración adicional alguna de la recibida en bonificación. Los testimoniales y elementos a que se realicen como consecuencia de hacer efectiva la participación en la promoción y que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de Pasteurizadora de los Productores de Leche S.A. de C.V. y éstos podrán difundirlos y utilizarlos de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación, entendiéndose como contraprestación de remuneración el incentivo ofrecido. Dicha autorización tendrá una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del presente documento e implica autorización en su caso para modificación, edición, inclusión de efectos y audio e incluso doblaje de voz en las cuales aparezca mi efígie, imagen, voz y/o nombre. Para el caso de que se utilicen dichos materiales con posterioridad a esa vigencia, se fija como retribución económica por cada semestre o fracción por uso en cualquier medio antes descrito el importe resultante a un día de Salario Mínimo General Vigente para el Distrito Federal.

h) AVISO DE PRIVACIDAD:

La Organizadora será la responsable de los datos personales que se obtengan, así como de su eliminación en su caso. Los datos personales proporcionados al responsable tendrán el uso que en forma enunciativa pero no limitativa se describe a continuación: para identificarle, ubicarle, comunicarle y hacer constancia de autorización de participación. El uso de la información no será utilizada para ningún otro efecto. La temporalidad del manejo de los datos personales será indefinida a partir de la fecha en que usted los proporcionó al responsable, que desde luego usted podrá oponerse en cualquier momento que lo considere oportuno.

Una vez que usted entregue al responsable sus datos personales, le manifestamos que estos serán conservados solamente en los formatos exhibidos a firma cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con la que el responsable tenga alguna relación jurídica. El responsable contará con las medidas de seguridad que considere adecuadas para proteger el uso de sus datos personales por parte de terceros no autorizados. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los datos personales podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la ley. Usted tendrá en todo momento el acceso a sus datos personales, ya sea para solicitar su rectificación, cancelación u oposición de conformidad con lo dispuesto en la ley, en forma escrita, electrónica o telefónica, dirigiendo su mensaje genéricamente a atención al público, al domicilio de la Responsable y Organizadora de la Promoción, de lunes a viernes de las **9:00** a las 18:00 horas, en días hábiles, según corresponda. para lo anterior, deberá hacernos saber fehacientemente los datos personales que usted desea sean rectificadas, cancelados o revisados, así como el propósito para el cual los aportó y el nombre del responsable a quien se los entregó y en general cumplir los requisitos mencionados en el art. 29 de la Ley. En el caso de que el responsable requiera usar sus datos personales con fines diferentes a los señalados en el presente aviso de privacidad, contactará con usted ya sea en forma escrita, telefónica, electrónica, o por cualquier medio óptico, sonoro, visual u otro que la tecnología permita ahora o en lo futuro y le explicará los nuevos usos que pretenda darle a dicha información a fin de recabar su autorización. Con la aceptación del presente aviso de privacidad, usted declara no estar inscrito en el registro público de consumidores de la Procuraduría Federal del Consumidor y por lo tanto acepta cualquier interacción con fines comerciales con el responsable de los datos personales.

i) JURISDICCIÓN APLICABLE:

j) Cualquier controversia suscitada por **La Promoción** se regirá por la jurisdicción del Distrito Federal, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

k) Certifico (amos) que la información contenida en este documento es correcta. Comprendo(emos) perfectamente que cualquier anomalía en la presentación de documentación y/o información solicitada es causa suficiente para invalidar cualquier participación.

Participante 1

Nombre completo: _____

Domicilio: _____

Folio IFE: _____

Nombre y número de contacto de emergencia: _____ / _____

Participante 2

Nombre completo: _____

Domicilio: _____

Folio IFE: _____

Nombre y número de contacto de emergencia: _____ / _____

Participante 3

Nombre completo: _____

Domicilio: _____

Folio IFE: _____

Nombre y número de contacto de emergencia: _____ / _____

Participante 4

Nombre completo: _____

Domicilio: _____

Folio IFE: _____

Nombre y número de contacto de emergencia: _____ / _____